

Beatriz Castro Carvajal, *Caridad y Beneficencia. El tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007, 351 p.

Este libro condensa los resultados de varios años de investigación de Beatriz Castro Carvajal sobre la historia del tratamiento de la pobreza en Colombia, entre 1870 y 1930. Para lograr su objetivo, la investigadora explora aspectos importantes de la problemática: el heterogéneo grupo de los pobres, las estrategias de ayuda a los más necesitados y sus estrategias de supervivencia. Distingue entre caridad y beneficencia. La primera entendida como actividad de ayuda a los pobres, practicada por instituciones religiosas y laicas inspiradas por los preceptos de la Iglesia católica y por sociedades. La segunda definida como ayuda secular a los pobres, vinculada a la actividad estatal. Este trabajo muestra el diálogo y la complementariedad que en el contexto colombiano ha habido entre caridad y beneficencia, ayuda estatal y ayuda privada, control social y compasión. La autora presenta incluso un Estado que trata “de implementar la asistencia social en reemplazo de la beneficencia”

y unas sociedades laicas que tratan de reemplazar la caridad por la “acción social”, pero entiende que se apunta a una nueva estrategia “por la cual el Estado colombiano intentó implementar un sistema de ayuda a los pobres más centralizado y más moderno, buscando establecer posteriormente un sistema de seguridad social y un estado de bienestar”. Sin embargo, reconoce que, en torno a 1920, la ayuda a los pobres fue discutida en un horizonte concreto: la “cuestión social”, “debate centrado en las condiciones de los obreros y las relaciones de producción, como en las nuevas condiciones de salud pública, asociado principalmente al nuevo medio urbano, tanto de infraestructura como de vivienda”.

Castro afirma que en las postrimerías del siglo XIX, Colombia tenía un desarrollo económico precario y la presencia de los pobres era visible en las áreas urbanas de ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. El grupo

de los pobres era muy heterogéneo y se caracterizaba por su vulnerabilidad. La principal fuente de distinción en este grupo se basaba en la posesión o la carencia de un empleo o alguna forma de trabajo. Estar o no desocupado incidía en el tipo de ayuda que se podía recibir. Desde finales del siglo XIX, se estableció una diferencia entre los pobres deseados y los pobres no deseados. En el primer grupo estaban incluidos aquellos que no querían trabajar; en el segundo grupo quienes no podían trabajar por motivos de edad, enfermedad, incapacidad, y muerte, entre otros. En los comienzos del siglo XX ya era visible esta diferencia, y la autora encontró que la ayuda estuvo dirigida a los miembros del segundo grupo, especialmente “a los pobres que tenían trabajo, que eran los pobres que finalmente disfrutaban mejores condiciones de vida”, orientada por cinco nociones morales: trabajo, familia, ahorro, educación e higiene.

La ayuda a los pobres se efectuó mediante dos estrategias fundamentales: la institucional y la domiciliaria. La primera, de tipo estatal, se encuentra reflejada especialmente en el manejo de los hospitales. La ayuda domiciliaria, que empezó en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo iniciativa laica, fue practicada por varias sociedades, pero la más importante fue la Sociedad San Vicente de Paúl, líder durante largos años, y cuyo trabajo apuntaba especialmente a la visita domiciliaria. Para concretar las estrategias de ayuda a los pobres, el Estado, lentamente, concedió auxilios municipales, departamentales y

nacionales, incluso recaudó algunos impuestos y muchos ciudadanos acudieron al trabajo voluntario, las donaciones y los legados. La autora encontró que el Estado empezó a desarrollar una política social, y que esa red de instituciones y sociedades de ayuda a los pobres, más visible en 1920, sirvió para instaurar “las políticas de asistencia social”.

Además de la ayuda a los pobres, existieron otras estrategias que la autora denominó de supervivencia, la mayoría informales y sin registro. Entre las formales y registradas estaban las Sociedades de Ayuda Mutua, algunas fundadas desde 1870, pero que crecieron significativamente en todo el país en decenio de 1920. Estas sociedades fueron creadas por los pobres de mejores condiciones, los obreros y los artesanos, y brindaban soporte a sus miembros y a sus familias. Algunas participaron activamente en política y, según la autora, surgieron por la ausencia de un programa de política social.

El libro se divide en cinco capítulos. En el primero, la autora presenta un contexto general de la pobreza, describe las condiciones en las que se encontraba el país durante el periodo estudiado, asunto que la lleva a concluir que existía “una pobreza estructural en Colombia a finales del XIX y principios del XX”. La mayoría de las personas vivía en condiciones precarias y con una alta vulnerabilidad. Esa “condición permanente” se puede explicar por un conjunto de factores, entre ellos el precario desarrollo económico, la pobreza urbana, los problemas de higiene, y el

incremento de la población en los principales centros urbanos, especialmente en la segunda década del siglo XX. El grupo de los pobres era heterogéneo, no estaba bien definido y se clasificaba en una gran diversidad categorías sociales. La investigadora decidió incluir entre los pobres a la mayoría de trabajadores, pues la estabilidad laboral prácticamente no existía.

El capítulo segundo describe las categorías de pobres y, a pesar de la variedad de categorías, la autora encuentra que se pueden resumir en dos: pobres deseados y pobres no deseados. En este sentido, en Colombia, las nuevas categorizaciones de la pobreza del periodo estudiado “parecen derivarse de categorías anteriores que fueron establecidas en Europa”. Aunque no constituyen una innovación, sí permiten hacer seguimientos a los distintos grupos y determinar el tipo de atención que recibieron. Así, “vagos”, “mendigos” e “indigentes”, “trabajadores pobres”, “pobres vergonzantes”, “pobres permanentes” y el pobre “ideal”, posibilitan entender algunas dinámicas particulares en el heterogéneo grupo de los pobres.

La precariedad del trabajo fue notoria en el grupo de los trabajadores pobres, entre los cuales se contaban los artesanos y los obreros. Pero el trabajo no sólo sirvió de parámetro clasificador de las situaciones de pobreza, sino como elemento de dignificación y de reconocimiento social, conforme a “las doctrinas cristianas y socialistas”. Y aquí resulta muy interesante detenerse en la características que en la época se

le atribuyeron al pobre ideal: trabajador, responsable, honesto, previsivo (ahorrador), deseoso de mejorar su condición y sus habilidades de trabajo, ordenado, con familia estable y una casa limpia y organizada. A finales del XIX y comienzos del XX, se buscaba integrar a los pobres como “personas útiles” a la sociedad. La autora afirma que la pobreza y la ayuda a los pobres terminaron incluidas en el debate político como “una cuestión moral” y “un proceso de moralización de la sociedad” respectivamente.

El capítulo tercero describe la ayuda institucional desde sus inicios, antes de 1870, hasta la “consolidación” y “profesionalización”, después de 1920, así como la intervención en ese proceso del Estado, las órdenes religiosas y los ciudadanos. Esta ayuda estuvo dirigida a las personas más necesitadas a través de hospitales, asilos, hospicios, orfanatos, entre otros. En este sentido, fue de especial importancia la expedición de la ley 100 de 1888, que exigió a todas las sociedades, corporaciones y firmas creadas antes de la Constitución de 1886 solicitar nuevamente la personería jurídica. A pesar de que la autora observa muy ocasionalmente confrontaciones políticas en este tipo de actividades, y está convencida de la existencia de una preocupación auténtica por el destino de los pobres, los términos de la citada ley son indiciarios de un control específico por parte del poder político, que valdría la pena investigar, pues la documentación citada por Castro deja ver indicios de un proceso estatal de normalización

de la generosidad. El Estado incluyó “el nuevo concepto de asistencia pública” solamente en 1921, pero este hecho no implicó ningún cambio.

En el capítulo cuarto la autora aborda la ayuda domiciliaria. Mientras en Europa y Estados Unidos, esta modalidad fue centro de políticas estatales de ayuda a los pobres, el Estado colombiano comenzó a participar tímidamente, sólo a partir de 1918, especialmente en programas de vivienda. También fue practicada por varias sociedades privadas, pero el trabajo principal fue el de la Sociedad San Vicente de Paúl. No parece hallar evidencias que le permitan afirmar que las parroquias tuvieran un sistema organizado de ayuda a los pobres como política del Estado o de la misma Iglesia. La ayuda domiciliaria impartida por la Sociedad San Vicente de Paúl se distinguió por la práctica de la “visita a domicilio”, difundida en Europa desde finales del XVIII, y señalada “como la mejor forma de individualizar y controlar la ayuda”. Esta técnica permitía realizar una evaluación directa, con entrevista, de las condiciones de vida del solicitante, para dictaminar si era “merecedor de la ayuda para el alivio de sus necesidades más apremiantes”, toda vez que la sociedad sólo socorría a “pobres vergonzantes”, entre ellos a los cabeza de familia, imposibilitados para trabajar por vejez o por enfermedad, y sin apoyo. La visita domiciliaria permitía conocer la conducta de los destinatarios de la ayuda. La Sociedad desarrolló varias actividades para familias pobres y, en

1890, fundó una Caja de Ahorro, que buscaba fomentar el ahorro en las clases trabajadoras. La investigadora observa que se trataba de criterios semejantes a los utilizados por el Estado en sus labores de asistencia social.

En la segunda década del siglo XX se presentaron reformas importantes en la Sociedad de San Vicente de Paúl, y la Caja de Ahorro pasó a ser administrada conjuntamente con la Acción Social Católica a cargo de los Jesuitas. La actuación de esta última asociación posibilitaría un trabajo posterior, especialmente por su relación con el Círculo de Obreros de Bogotá y por su actividad política. Beatriz Castro destaca que, más allá de las formas tradicionales de asistencia social, la Iglesia representó una fuerza de integración obrero-patronal y, por lo tanto, una forma de abordar la “cuestión social”.

En el capítulo quinto, la autora estudia el sistema de la “ayuda mutua” y la define como una forma de apoyarse los necesitados entre sí, “una estrategia de supervivencia de los pobres más que como una estrategia de ayuda a los pobres”. Sin embargo, esta estrategia no estuvo al alcance de los más pobres. El principal propósito de estas sociedades “era la ayuda mutua en caso de enfermedad o muerte, y empezaron a incorporar aspiraciones de instrucción”. Las sociedades de ayuda mutua compartían entre ellas ciertos objetivos y valores: “el trabajo como unión, la honestidad como comportamiento y la fraternidad como la mejor forma de ayuda entre sus

asociados”. La ayuda provenía de un fondo común. En 1891, un Seguro de Familia fue creado como un brazo de la Sociedad de Socorros Mutuos y, en 1917, la Sociedad de Caridad hizo una reforma en sus estatutos para crear un seguro familiar. Un objetivo común de esas sociedades fue el de la creación de una caja de ahorro, separada de los fondos comunes de ayuda mutua. La autora encuentra que las sociedades creadas en el siglo XX tenían como norte principal “crear un seguro para sus afiliados y sus familias en caso de enfermedad o muerte”. El ahorro era uno de sus principales valores y se volvió una práctica común. Observó el mismo fenómeno en los primeros sindicatos. Según Beatriz Castro, el año 1920 fue un punto de quiebre en la historia de las sociedades de ayuda mutua en Colombia (quiebre que también se observa en la dinámica estatal de la ayuda), pues a partir se configuran más como precursoras de la formación de compañías de seguros y organizaciones de ahorro que como instituciones de caridad o beneficencia.

En el capítulo sexto, “La beneficencia estatal y la caridad privada”, la asistencia a los pobres en Colombia se analiza como tarea asumida por instituciones estatales y sociedades privadas, órdenes religiosas y ciudadanos comunes, que conformaron una red de ayuda institucional y a domicilio. La caridad privada tuvo tres formas básicas: trabajo voluntario, casi siempre representado en la visita domiciliaria y entendido como “un deber cristiano”; donaciones entre las que se incluye las otorgadas por los

bancos; y “donaciones por medio de legados”, efectivos después de la muerte del donante. Respecto a la ayuda a los pobres, de procedencia mixta, es “difícil trazar una línea clara de división entre lo público y lo privado en la ayuda a los pobres”. La Acción Católica y el Círculo de Obreros recibían apoyo estatal, igual que la Oficina Central de todos los trabajadores, llamada la Casa del Pueblo. La mayoría de las instituciones privadas de beneficencia y ayuda apoyadas oficialmente eran de orientación católica.

En síntesis, el trabajo de Beatriz Castro Carvajal describe una problemática amplia y compleja, aborda la discusión sobre las diferencias entre caridad, beneficencia y asistencia, observa en el país un intento de comprensión de las diferencias entre las ideas de caridad y las de responsabilidad del Estado en su expresión de asistencia pública, e incursiona en temas tan poco explorados como el de las sociedades de ayuda mutua. Su análisis le permite concluir, que la caridad privada y la beneficencia estatal fueron fundamentales para la asistencia a los pobres, y que el Estado empezó a desarrollar “políticas de asistencia social” con la misma red de instituciones y sociedades ya existente. La autora realiza un análisis histórico en el que encuentra más continuidades que rupturas, que resulta indispensable para entender las condiciones de posibilidad de los difíciles acontecimientos de los años veinte y treinta del siglo XX, y la instauración de las políticas de asistencia pública en Colombia.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico, la autora recurre a un conjunto muy rico de fuentes documentales y de archivos. Las analiza y coteja rigurosamente y precisa que el análisis histórico permite realizar un trabajo empírico y establecer que el concepto de pobreza es social, es decir, “que se encuentra en función de las condiciones materiales y los valores dominantes de una época”. De un trabajo tan amplio y complejo los lectores podrán aprovechar la visión de conjunto acerca de la historia del tratamiento de la pobreza en Colombia, así como la riqueza de información consultada que abre vías a otras posibles investigaciones.

Piedad del Valle Montoya
Docente-investigadora
Facultad de Derecho
Universidad Cooperativa de
Colombia, Seccional Medellín
Dirección de contacto:
piedadelvalle@yahoo.com